AÑO XI — SÁBADO 26 DE JUNIO DE 1909 — NÚM. 8.201

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

RECTIFICANDO

En la Prensa encontramos algunas noticias que rectifican las que hace días se dieron acerca del programa que se habían trazado los actuales ministros para el verano.

No descansarán de las fatigas parlamentarias, ni del trabajo del invierno, como en principio se dijo, sino que cada uno en su departamento trabajará preparando los debates de los proyectos pendientes de discusión en las Cortes, ó redactarán los reglamentos que han de servir para la aplicación de los aprobados.

Entre los primeros se cuentan las leyes económicas del Sr. González Besada, la de servicio obligatorio del señor Linares Pombo y las de reformas de Instrucción primaria del Sr. Rodríguez Sampedro.

La opinión, dicho sea con toda imparcialidad, verá con gusto ese propósito del Gobierno, que resta tiempo al holgar veraniego para dedicarle al mejoramiento de la Administración.

Pero como no bastan propósitos y es indispensable que las obras los confirmen, creemos oportuno que, á pesar de ese gusto con que la opinión recibe los anuncios laboriosos de los ministros, se deje el aplauso hasta que se reanuden las sesiones de Cortes y se vea en su día si realmente ha sido ó no bien aprovechado el tiempo del verano, pues no basta decir que se va á trabajar, sino que se impone la presentación de la prueba como el trabajo realizado.

Además, en algunos proyectos cuanto se haga es puramente preparatorio, pues depende de la aprobación que presten las Cortes, quienes pueden modificarlos profundamente como han hecho con el de Administración local, que ni su mismo autor le conoce ni tendrá por suyo, tal es el cúmulo de enmiendas presentadas y que prosperaron, á pesar de la ruda oposición de la mayoría á aceptar lo que de las oposiciones viniera.

Una buena reglamentación puede suplir deficencias en la ley y hasta atenuar sus rigores, cuando se inspira en criterio de concordia, con espíritu genuinamente liberal; esperamos que así sea la que preparan los ministros, pues á pesar de su tendencia hacia las derechas, es difícil que ninguno de ellos olvide su abolengo esencialmente de la izquierda.

Madrid glorificando á Almira

La antigua calle de la Ternera llevará su nombre

De la «Correspondencia Militar» del miércoles, 23 de los corrientes, tomamos el artículo que, con el mayor gusto insertamos á continuación por tratarse de un segoviano ilustre, glorificado ya en esta Ciudad el año último, con motivo de la celebración del primer centenario de la Independencia, en igual forma que lo propone en patriótica moción al Ayuntamiento de Madrid, el ilustrado Concejal don Alvaro de Blas.

Dice así el artículo:

«En estas columnas propuso nuestro ilustrado colaborador el comisario de Guerra D. Augusto C. de Santiago y Gadea que se cambiase el nombre de la calle de la Ternera por el de Almira, para rendir de algún modo tributo á la memoria del héroe.

Esta hermosa iniciativa del entusiasta jefe del Ejército y cultísimo escritor ha sido ya recogida por un edil amante de las glorias patrias, el señor De Blas, á quien por ello deberá gratitud el Ejército que así ve, al cabo, honrada por la posteridad, una de sus legítimas glorias, y el pueblo de Madrid, que escribió con su sangre la página del Dos de Mayo de 1808.

La proposición en que el señor De Blas propone al Ayuntamiento el recuerdo, es un documento de bella forma literaria y noble concepto que debe ser conocido y conservado en letras de molde.

Dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

«El que suscribe tiene el honor de proponer á V. E. se sirva acordar que la calle nombrada hoy de la Ternera, se designe en lo sucesivo de Almira.

»Frente á esta secundaria vía pública—en la de Preciados—vivió el modesto Meritorio de Cuenta y Razón, de Artillería, D. Manuel Almira, camarada de Velarde y de Daoiz, como ellos patriota, y con ellos defensor de aquel Parque de inmortal memoria, donde se marchitaron los laureles del conquistador del siglo, tintos en la sangre gloriosa allí derramada por los heróicos mártires de nuestra independencia.

»Si los actos de Almira en aquella jornada no tuvieron el relieve y la resonancia del morir por la patria, fueron por calidad merecedores de que Madrid los ensalze y perpetúe: pues ni excusó el peligro, ni escatimó el valor, y como los excelentes capitanes, sus compañeros, mostróse digno de haber nacido en tierra española.

»Las crónicas, calladas al principio, dan ya el fruto del incesante investigar sobre aquellos hechos, y dicen quién fué Almira el día Dos de Mayo de 1808: el que con Velarde penetró en el Parque, hurtando la vigilancia enemiga; el que con Velarde y Daoiz y un puñado de valientes, sostuvo la lucha formidable, épica, que añadió una página de oro á la Historia de esta villa; el que despreciando riesgos y sin rendirse á la fatiga del combate y resistiendo la emoción de ver sin vida á sus amigos del alma, se ocupó solícito de darles sepultura; el que, prisionero de guerra, logró quebrantar la prisión, siendo más tarde encargado por sus jefes de arriesgadas comisiones para explorar los movimientos enemigos; el encerrado luego con grillos en duro calabozo de la Cárcel de Villa, añadiendo á este tormento el de que también lo fueran su mujer y sus hijos y su madre política; el que por milagrosa equivocación se salvó de ser fusilado; el que por tan singulares servicios mereció que se le calificara de *dechado de fidelidad y patriotismo*. Este fué don Manuel Almira, el oficial del Cuerpo de Administración Militar, muerto en Madrid en 1824, sin que á pesar de sus extraordinarios servicios y de los sufrimientos experimentados por él y su familia, obtuviera galardón alguno.

»Confía el que suscribe en que, si no le fueron otorgados en vida, la menor compensación que Madrid puede ofrecerle es inscribir su nombre en lápidas que perpetúen su glorioso recuerdo.

»V. E., sin embargo, acordará lo que mejor estime.—Madrid, 15 de Junio de 1909.—*Alvaro de Blas.*»

EL PARTIDO CARLISTA

HABLA DON CARLOS

El corresponsal de «El Imparcial» en Roma ha hecho un viaje á Varese donde actualmente se encuentra don Carlos de Borbón, con objeto de celebrar con éste una entrevista acerca de los asuntos de actualidad del partido carlista, y he aquí algunos párrafos en que dicho corresponsal da cuenta de su cometido;

«Me recibió D. Carlos en su salón, adelantándose cortésmente hacia mí, muy despacio, con el brazo derecho pegado al cuerpo, la mano izquierda en el bolsillo del pantalón y arrastrando levemente la pierna derecha. Su aspecto me hizo pensar en lo que acababa de decirme el Sr. Zubizarreta sobre el estrago de los años.

Me invitó á sentarme á su lado, y dijo:

—Estoy perfectamente, sin otro quebranto que la pena por la muerte del pobre Barrio y Mier. No me han extrañado esos alarmantes rumores que circulan acerca de mi salud, porque anualmente los divulga la Prensa cuando se acerca el verano y empiezan á escasear los asuntos sensacionales. Parece que la probabilidad de mi muerte ha sustituído á la famosa serpiente de mar en las fantasías periodísticas.

Felicitéme de tan gratas manifestaciones, y pedí á D. Carlos permiso, que me concedió, para hablarle de un asunto comentadísimo en España. Le referí entonces cuanto se ha publicado sobre el nombramiento del Sr. Feliú y sobre la actitud y declaraciones de algunos primates carlistas; y, oyendome, torció el gesto y miró expresivamente á su secretario. Seguí preguntándole, y mantuvo su silencio. Luego, procurando dar á su voz clara entonación y acento enérgico (pues durante el coloquio había yo notado que alguna vez tartamudeaba), me contestó con sequedad:

—Nombré á Feliú seguro de haber interpretado los deseos de Barrio y Mier mejor quizá que nombrando á Cerralbo ó Mella; y no me consta que el nombramiento haya originado protestas ni amenazas; al contrario, ayer mismo he recibido carta de Junyent, director de «El Correo Catalán» felicitándome en mombre de los carlistas barceloneses por el acierto de la designación.

Mi partido es harto disciplinado para que en él puedan surgir disensiones...

El integrismo ha muerto con Nocedal...»

En este punto interrumpió sus manifestaciones D. Carlos, como considerando agotado el tema.

EL TRATADO CUBANO

El señor ministro de Hacienda se muestra optimista en lo referente á la participación de Cuba en nuestra deuda colonial. De optimismo no hay nada escrito, y nosotros desearíamos que los del Sr. Besada se refiriesen á las probabilidades de concertar con la gran Antilla un buen Tratado de comercio.

No hemos de repetir nuestro parecer acerca de la deuda mencionana, sólo sí diremos que desearíamos que el Sr. Besada no volviese á mentar para nada semejante asunto. No nos importan los comentarios y las censuras que á esos juicios nuestros dedican los ministeriales declarados y los de ocasión, porque no siendo ellos infalibles, ni mucho menos no tienen sino aguantar frente á su opinión otra que acaso vale más, por ser más sincera y desinteresada.

Vayamos primero al tratado de Comercio, y procuremos que resulte igualmente provechoso á los dos países; pero comencemos por evitar palabras inútiles en cuestiones internacionales, tales como la de asegurar é insistir en que el Tratado ha sido pedido ó propuesto por Cuba, no por España. Parta de quien parta, la iniciativa es plausible, y no debe fracasar. Y poniendo en su desarrollo toda la fuerza de acometividad que al ministro de Hacienda caracteriza, huyendo de perjuicios y soslayando intereses determinados que intentarán echar el agua á su molino, volverán pronto á ser más cordiales que nunca las relaciones entre España y Cuba.

A este asunto ha de prestar seguramente constante atención el partido liberal, que no regateará los aplausos al acierto del Sr. Besada, si acierta; como no le indultará de las censuras que merezca si acaso en ellas incurriere.

LETRA MENUDA

Las cortesanas de Ferrara fueron tan célebres en la época del Tasso, y tan ricas, que una de ellas, llamada *Imperia*, alcanzó tantas riquezas por su hermosura, y vivía con tanto lujo que un embajador admitido en su casa no supo dónde escupir, temeroso de manchar algo, y escupió en la cara de un criado.

—

En las grandes ciudades que tuvieron por enseña la palabra *Libertad*, el arte inclinó las torres, sometiéndolas á la voluntad popular, como en Bolonia y en Zaragoza.

—

Reglas de un higienista:

Hay que pasear á caballo en invierno, á pie en la primavera, en carruaje en el otoño y embarcado en el verano.

Atico.

ESCARCEOS

Los cubanos apetecen que nuestro arancel sea menos huraño con sus dulces, conservas, frutas y tabacos.

Si el Gobierno accediese á la súplica y buscara una compensación por un convenio ya vendría la protesta.

Los remolacheros y la Tabacalera chillarían.

El caso es que unos cientos de españoles engorden á costa de millones de consumidores.

***

El Consejo de Colonización se ha reunido.

¿Para tratar de abolir nuestro nefasto sistema colonizador?

¿Para establecer factorías y quitar los presidios?

No.

Se han reunido para tratar del arrendamiento de las posesiones de Africa.

Así, poco á poco, todos serán privilegios y abusos contra el eterno explotado: el *consumidor*, que á este paso será *consumido*.

Azucarera.

Explosivos.

Fosforera.

Resinera.

Papelera.

Tabacalera.

Y por si esto era poco inventan la Colonizera.

¡Pobre pueblo!

***

58 millones de francos lleva gastados Francia desde que atrapó á Uxda

¡Calcú ese lo que *tomará* para resarcirse de estos gastos!

Compensación que, tal vez, seamos nosotros los encargados de buscarle.

***

El Ayuntamiento de Barcelona perdió la paciencia.

Se ha cansado de *pagar* al *detective* Arrow.

Dice que es un inútil y un fracasado.

A esto contesta el inglés con una amenaza:

—Publicaré *Mis memorias*, ha dicho.

Y el pánico más grande invadió á todos los *paganos*.

¿¿....??

***

El cuadrante político anuncia sorpresas.

Los republicanos, como no tienen Jefe que los rinda ó traicione ó embarque en aventuras, pudiera suceder que hiciesen algo y fueran á alguna parte.

¡Mucho ojo!

¡Que vigile quien tenga obligación!

***

Ayer, unas gitanas hurtaron de una tienda medio saco de habichuelas.

Visto por la tendera, ella y su marido capturaron á las de los *churumbeles*, y recuperaron las habichuelas.

No sin antes dar una *solemne paliza* á las infelices *cañís*.

—Y la policía?

—Bien, gracias, sin novedad.

***

Ha sido creado un título del Reino con la denominación de conde de Gamazo.

He aquí una resolución en que unos verán una merced, otros un regalo de familia y otros un acto de justicia.

Haciendo título del Reino á un apellido que años há es de los más gloriosos títulos de Castilla á la estimación nacional.

Porque Gamazo, honra del viejo solar castellano, dejó su apellido como sinónimo de entereza, de energía, de patriotismo.

DESDE CHAÑE

SINDICATO AGRÍCOLA

Son los agricultores, con el trabajo y economía, la patria en sus funciones de productividad y riqueza que han de hacerla entrar por la vía de la prosperidad y respeto de los pueblos cultos, en cuanto se difunda y

aplique la nueva orientación del culto agrario. Y los escritores y voceros que del campo se ocupan, son apóstoles que difunden ciencia y derraman beneficios, inculcando ideas educativas á la población campesina que por regla general es refractoria á toda novación de maquinaria y modernos instrumentos, por creer que aquellas y estos suprimen brazos en el campo.

También cuenta Chañe con «Sindicato Agrícola» un puñado de hombres amantes del adelantamiento de su pueblo, los necesarios según la ley de asociaciones de 28 de Enero de 1906 con la dirección del primer entusiasta de esta tierra para todo lo que significa mejora de la entidad agraria, han sido suficientes para vencer todas las dificultades y obstáculos que en lapso largo de tiempo se han opuesto á sus deseos y conseguir tesonudamente, defendido con dilatada y laboriosa gestación, el reconocimiento oficial del Sindicato Agrícola de D. Benito Abad de Chañe.

Si puede causar gratísima impresión en estos mártires de las cosas del campo el triunfo obtenido y él se traduce en conseguir medios materiales para dar impulso al mejor y más reproductivo de todos los negocios, si se le atiende con lo que necesita, el agrario y lucrativas industrias derivadas de él, habrán dado solución definitiva, sin necesidad de profundos estudios sociológicos á la tan repetidamente traida y llevada cuestión social que no es otra cosa que cuestión económica, ó mejor y más castellanamente dicho de hambre, porque abaratándose los alimentos viven intelectuales, labradores é industriales, en una palabra ricos y pobres viniendo como lógica consecuencia paz y tranquilidad entre las diferentes clases sociales, porque sabido es que donde no hay harina todo es mohina.

No ha limitado Chañe sus aspiraciones y querer, buscando medios racionales dentro del terreno legal, asociándose, ha ido más allá; sabe y le consta la necesidad que tiene de adquirir conocimientos de experimentación, aplicación y demostración práctica del arte del cultivo del campo, y para conseguirlo ha enviado un hijo suyo, único en esta provincia, á recibir enseñanza á la Escuela práctica Regional de Agricultura de Castilla la Vieja de Valladolid que es el centro docente por excelencia de todo cuanto se relacione con el arte agronómico; allí oyendo sabias lecciones teóricas y haciendo actos prácticos dirigido por personal competentísimo, alejará de sí añejas y dañosas preocupaciones yendo directamente á la consecución del fin propuesto, conocer el nuevo cultivo de la tierra basado en la teoría y práctica.

Así es como va adelante el carro, sacrificando algo los pueblos, no desmayando ante las adversidades que se presenten, aportando cada uno en particular y todos en conjunto lo que buenamente pueda al acerbo común; es de absoluta necesidad infiltrar en los hombres rurales la idea de asociación para hacerlos cultos, prósperos y laboriosos, alejándoles de ciertos lugares que desgraciadamente faltan en pocas localidades donde se embrutecen los sentidos y se asesina el alma, dondo se arroja del santuario de la razón los purísimos efectos del amor, donde el crimen recluta hordas de prosélitos que el alcohol le ofrece, donde se entroniza la locura de que la familia se arregle como pueda, donde el hombre sufre completa metamorfosis y en su imitación pierde la vergüenza y adquiere el vicio, vilipendiando su dignidad nacional degradándose y colocándose al nivel de un... desgraciado, donde se pierde la salud y el capital, se dilapida la fortuna de la sociedad conyugal y se crea el verdugo de la esposa, y finalmente donde se encuentra sencillo recurso, si se diera crédito, diciendo que la desgracia del que voluntariamente la buena fué la mala sombra y peor suerte, como si esta señora influilera poco ó mucho en el porvenir del individuo; yo no creo en ella, el hombre tiene en su mano la relativa felicidad de él y de los suyos.

Y retornando al asunto de la naciente sociedad sindical diré que la falta buscar y encontrar el factor principal que la sirva de punto de apoyo para derrumbar lo viejo que sea malo, sustituyéndolo por lo vigoroso moderno que sea bueno, dinero ¿lo encontrará? Allá veremos.

Aureliano Cuesta

Chañe 24 de Junio de 1909.

UN FOLLETO DE FÉLIX MÉNDEZ

Félix Méndez es un escritor festivo que goza merecidísima popularidad; pero es ante todo un hombre galante. Y en calidad de tal ha publicado estos días un opúsculo en defensa del piropo.

Con muy buenas razones combate Félix Méndez la reciente circular del jefe superior de Policía, Sr. Méndez Alanís. ¿Qué es eso de prohibírsenos emitir en alta voz nuestra opinión sobre las bellezas que nos salen al paso? Persigamos la grosería, eso sí —viene á ser la tesis del ingenioso alegato de Félix Méndez—; pero no privemos á las mujeres de conocer la impresión que el verlas nos producen en primer término, porque las interesa y, además, porque no existe memoria de que á mujer alguna le haya enojado una galantería.

¿Desea el Sr. Méndez Alanís convencerse de la impopularidad de su última disposición?

Pues convoque un plebiscito femenino. Las mismas mujeres le demostrarán que, salvo contadas excepciones: algún mal educado, algún moscón, ó los que sólo saben decirles ¡vaya cardo!—que no es precisamente un piropo, sino expresión de una necesidad fisiológica—, ninguna rehusa ser objeto de la galantería callejera.

El opúsculo de Félix Méndez, escrito con su característica amenidad y culto gracejo, es un pasatiempo gratísimo, que no ofende el paladar del más exigente moralista.

Y esta es una de las muchas razones por las cuales está próxima á agotarse la copiosa tirada de este chistosísimo folleto.

ESCUELAS Y MAESTROS

Clasificación.—La Junta Central remite la certificación de clasificación de la maestra jubilada de Cuéllar doña Micaela Vicente Rubio.

Título.—En instancia dirigida al Rector de la Universidad Central, solicita nuevo título administrativo el maestro de Fuentesoto, D. Cayetano Arevalillo.

Memoria.—El alcalde de Fuentesoto ha enviado el acta y memoria de los exámenes verificados en la escuela de aquella localidad y el estado de los alumnos que á ella asisten, que saben leer y escribir.

Jubilaciones.—Se les ha concedido la jubilación con el haber anual que por clasificación les corresponda, á don Santiago Moreno Gomá, á doña Josefa de Castro Gordero y á don Fermín Gutiérrez Rojo, maestros de Turrubuelo, Nieva y Zamarramala, respectivamente.

Llegada del Archiduque de Austria á Segovia

La animación

Bastante antes de las 10 y 20, hora de la llegada del Archiduque Federico á esta capital, veíase un sin número de curiosos que en todas direcciones se dirigían hacia la estación ansiosos de conocer al hermano de S. M. la reina doña María Cristina.

En la estación

En este lugar era absolutamente imposible dar un paso por la aglomeración de gente que esperaba la llegada del augusto viajero.

Fuerzas de la guardia civil y de la policía mantenían el orden no dejando pasar á nadie al andén para evitar la aglomeración que se produce en tales casos.

La estación hallábase engalanada con profusión de escudos y gallardetes que la daban un aspecto alegre y lujoso.

Las comisiones

En la estación, esperaban á tan augusto viajero, comisiones de la Academia de Artillería, Regimiento de Sitio, Zona, Archivo General Militar, Guardia civil, Administración militar, y al frente el General Gobernador Militar, Sr. Heredia; el Gobernador civil, Sr. Gómez Inguanzo, el Obispo Sr. Miranda, el alcalde señor Llovet, Audiencia y otras comisiones.

Bastante antes de la llegada de S. M. el Rey, llegó en un automóvil, el infante D. Cárlos acompañado de su hijo mayor y de su ayudante.

Próximamente á las once y cuarto llegó la batería de Alumnos de la Academia con banda, escuadra música y bandera, al mando del capitán señor Mouton, situándose en la explanada de frente á la Estación y siendo revistada por el General Gobernador Militar.

Llegada del Rey

Diez minutos antes de la llegada del tren, apareció en un magnífico automóvil S. M. el rey que vestía de general del Ejército austriaco, acompañado del marqués de Viana y general Echagüe, siendo recibido por todas las autoridades.

Seguidamente revistó á la batería de alumnos que había de hacer los honores, pasando inmediatamente al andén.

A las once y veinte, llegó en el tren especial el Archiduque Federico que vestía el uniforme de Teniente Coronel de Cazadores por ser jefe honorario del Batallón de Barbastro, acompañado de sus ayudantes.

Después del saludo que dirigió á su sobrino, S. M. el Rey, hizo las presentaciones del elemento militar y civil que se hallaba reunido en el andén.

Acto seguido, revistó las tropas que le hacían los honores acompañado de Su Majestad y ayudantes, mientras la música entonaba el himno austriaco.

Una vez revistadas las tropas, desfilaron estas ante S. M. y A. R. en columna por secciones, quedando muy complacido tanto S. M. el Rey como su augusto tío de la disciplina de los Alumnos.

Salida para La Granja

En varios automoviles salieron para La Granja, marchando en el primero S. M. el rey y el archiduque Federico; en el segundo el infante don Carlos con su ayudante; en el tercero el duque de Santa Coloma, el marqués de Viana y en otros varios los coroneles señores Loriga conde del Grove y altos empleados palatinos.

El desfile

Una vez que hubieron marchado hacia La Granja los augustos viajeros, desfilaron los curiosos que habían acudido á la estación, habiendo estado esta concurrida dada la brillantez del día, pues se disfrutaba una temperatura agradable.

LAS FERIAS

La tarde de ayer transcurrió tranquila y pacífica y únicamente en el ferial de ganado es donde se observó alguna animación.

LA VERBENA DEL AZOGUEJO

Por la noche se celebró en el Azoguejo la animada verbena, para la cual la plaza se había adornado con algunas banderas y faroles de papel.

La fiesta estuvo amenizada por la banda del Hospicio con la que alternaba un pianillo de manubrio, y á ella asistió mucha afluencia de gente; pero se vió poca animación para bailar en el elemento joven.

PEQUEÑOS INCIDENTES

Durante la celebración de la verbena dos mozalbetes suscitaron una pequeña cuestión sin que llegaran á venirse á las manos.

Un gracioso sujeto que con una bocina de automóvil asustaba á la gente que se creía iba á ser atropellada por algún carruaje, fué descubierto por el guardia municipal Marinas, que se hizo cargo de aquél estrepitoso objeto y siempre oportuno en todos los casos, separó á una pareja de niños que por tonterías infantiles habían empezado á pegarse y de la pequeña reyerta salieron ambos con buen número de arañazos.

Estos incidentes carecieron de importancia y la verbena terminó á las once y media dentro del mayor contento de todos los que á ella asistieron.

Al mismo tiempo que este festejo en la plaza Mayor se organizó el paseo de todas las noches y en ella los vendedores exhibían y pregonaban á voces sus mercancías.

TERCER DÍA DE FESTEJOS

A las once y media de la mañana de hoy, como en años anteriores, se procedió á la distribución de premios en las Casas Consistoriales, á las niñas de las escuelas subvencionadas.

El acto resultó tan simpático como de costumbre y fué presenciado por bastante público.

Durante todo el día ha continuado en la Dehesa la feria de ganado, con más animación que el día anterior entre el número de compradores.

Por la tarde á las siete se cantará la anunciada salve en la Fuencisla.

FESTEJOS PARA EL DIA 27

Exposición de ganados y adjudicación de varios premios.

A las nueve y media de la noche verbena en el Paseo del Salón.

DIA 28

A las nueve y media de la noche, sesión pública de Vistas Cinematográficas en la Plaza Mayor.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 25

Tercer ejercicio

D. Antonio Argudín Zalvidea, 8 en geometría y 8'50 en trigonometría; don Javier Cuesta y Cuesta, 9 y 7 y don Luis García Grases 7 y 8.

EN MONTEJO DE ARÉVALO

PARAGÜEROS DETENIDOS

Robo fustrado

A las diez de la noche del día 23 se encontraban en el sitio denominado «Arroyo de la era», término municipal de Montejo de Arévalo los sujetos José Sánchez Expósito y Ramón Menéndez Alonso, naturales de Salamanca y Jaraiz (Cáceres) de 58 y 17 años de edad respectivamente y de oficio ambos silleteros y paragüeros.

La Guardia civil de San Cristóbal de la Vega, habiéndolos sorprendido en aquél sitio y pareciéndoles sospechosos los sometió á un interrogatorio en el que manifestaron se dirigían á la ciudad de Arévalo.

Como no satisfacieran á la benemérita las contestaciones de aquellos dos individuos, fueron conducidos al Ayuntamiento del citado pueblo de Montejo de Arévalo en donde registrados les fueron ocupados un cuchillo y una navaja de grandes dimensiones y una palanqueta de hierro terminada en forma de escoplo y preguntándoles el uso para que estaba destinado aquella herramienta confesaron tenían el propósito de en Donhierro robar una caballería en cualquier corral cuya puerta pudiera ser fracturada con la palanqueta.

Por tal motivo ambos sujetos han sido detenidos y puestos á disposición de aquel Juzgado municipal.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión, se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador civil en el expediente y proyecto de instalación eléctrica para el alumbrado de los pueblos de Mozoncillo y Aldea del Rey, solicitado por D. Eugenio Escorial.

—Aprobar el estado de precios medios que ha de regir para las distintas especies de suministros al Ejército, durante el mes actual.

—Remitir al señor gobernador el recurso de alzada que ante el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación interponen varios vecinos de Hontalbilla contra el acuerdo de esta Comisión, relacionado con elecciones.

—Informar al señor gobernador en un expediente de aguas del pueblo de Aldea del Rey.

—Devolver á dicha autoridad la certificación que remitió á informe de esta Corporación relacionada con acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Nava de la Asunción, sobre expropiación forzosa.

—Quedar enterada de un telegrama del Excmo. señor ministro de la Gobernación, relacionado con las elecciones municipales.

—Ratificar lo decretado por la Vicepresidencia en 14 del actual, concediendo la banda de música de los Establecimientos provinciales durante los días de feria; y que dichos Establecimientos se hallen abiertos con el fin de que puedan ser visitados por las personas que lo deseen.

—Autorizar al señor Director del repetido Establecimiento para que disponga lo conveniente para su traslación al Manicomio de Ciempozuelos por cuenta de la Diputación, del alienado Juan Martín Gadea de Remondo.

—Nombrar peón caminero interino de la carretera de La Salceda á San Esteban de Gozmaz, á Francisco Sanz, vecino de Ayllón.

—Que por la Diputación se suministre diaria y directamente el racionado de los reclusos de la prisión Correccional.

—Aprobar varias cuentas que presenta el Jefe de la Prisión Correccional, referentes á comidas extraordinarias de los recluidos en la misma.

—Conceder cincuenta pesetas á cada uno de los dos niños que en el día de ayer fueron mordidos por un perro hidrófobo, con el fin de que puedan ir á Madrid para someterse á curación.

SUCESOS

Niña atropellada por un coche

A las once de esta mañana ha sido atropellada por un coche en la Plaza Mayor, una niña de pocos años.

El vehículo pasaba por aquel punto con una velocidad moderada, pero la niña en sus juegos se echó sobre los caballos sin apercibirse de su presencia y sin que el cochero tuviera tiempo de evitarlo.

Cuantas personas presenciaron el suceso sufrieron una fuerte impresion y algunas de ellas se apresuraron á prestar auxilio á la niña que yacía entre las patas de los caballos del tiro y fué conducida á la confitería «La Suiza» en donde fué asistida provisionalmente y se la apreció una pequeña lesión en la frente.

Afortunadamente el percance no ha tenido las consecuencias que pudieran haber ocurrido.

Noticias militares

Cruces

Se han concedido las pensiones correspondientes á una cruz roja, al capitán de Artillería residente en Villanueva de Córdoba, D. Andrés Torrico Peralvo, que correspondían desde Enero de 1902 á Diciembre de 1907.

Destinos

Han sido destinados á la caja de reclutamiento y reserva de Segovia, los primeros tenientes de Infantería D. Gregorio Robledo Martín y D. Vicente Rodríguez Pérez respectivamente.

La jornada regia

Animación en San Ildefonso

Con motivo de los grandes acontecimientos de la llegada del Archiduque Federico y el bautizo de la nueva infanta, es grande la animación en San Ildefonso y mucho el número de veraneantes que paulatinamente van acudiendo á aquél Real Sitio en estos últimos días, hasta el punto de estar completamente ocupadas todas las casos y habitaciones de los hoteles.

Maniobras militares

A su regreso ayer el rey desde esta ciudad en unión del marqués de la Torrecilla y el duque de Sotomayor ordenó parar su automóvil en el sitio llamado Las Peñitas en ocasión en

que estaba haciendo instrucción en él la batería del Regimiento de Sitio y una vez terminada S. M. el rey felicitó efusivamente al capitán Toledo y á los tenientes Ordovás y Angulo por el perfecto estado de instrucción de la fuerza á sus órdenes.

Llegada del Archiduque Federico

Esta mañana ha llegado á La Granja S. M. el Rey y el Archiduque Federico en unión de sus séquitos, habiéndoles tributado el pueblo de San Ildefonso un entusiasta y afectuoso recibimiento.

TURÉGANO

Grato recuerdo

Difícil es describir la importancia de Turégano por las constantes visitas que nos honran.

Dos dignísimos señores han sido huéspedes unos días de esta preciosa villa.

¿A qué han venido? A honrar á Turégano á poner en orden los muebles de la casa de nuestro amantísimo Prelado para su inauguración y á dejar recuerdos imperecederos por su amabilidad y cariño.

En su estancia han contemplado lo hermoso de esta población, han admirado la preciosa finca recreo de nuestro Obispo, tan deliciosa, que su estancia hubiera sido interminable, han visitado sus magníficas antigüedades y como prueba de cariño se han llevado fotografías de diferentes puntos, no solo de la finca Episcopal y de sus hermosos monumentos, sino también de muchas personalidades.

Preparada su marcha el numeroso público dieron un adios conmovedor que en el corazón sentimos.

El Corresponsal.

Turégano 25 Junio 1909.

Noticias.

Nuevas imágenes

Hoy se han expuesto en el Santuario de Nuestra señora de la Fuencisla las imágenes de los Sagrados Corazones recientemente adquiridas, que han sido colocadas una á cada lado del altar mayor.

Telegrama de adhesión

El elemento tradicionalista de esta capital ha dirigido al jefe interino de su partido Sr. Feliú, un telegrama asociándose al duelo por la muerte del Sr. Barrio y Mier y prestándole su adhesión incondicional como delegado del partido.

Subvención para escuelas

En carta remitida al Gobernador de la provincia por el subsecretario de Instrucción pública D. César Silio, le participa habérsele concedido al Ayuntamiento de esta capital una subvención de 13,009'50 pesetas para construcción de edificios escolares.

De viaje

Ayer llegó á esta capital el conde de Welsershemt, embajador de Austria-Ungria en Madrid.

Casino Militar

El lunes día 28 se celebrará un gran baile á las diez de la noche en dicho elegante Casino.

Audiencia solicitada

El Gobernador de la provincia tiene solicitado del Rey una audiencia, para invitar al monarca á la corrida que se celebrará el próximo día 29 festividad de San Pedro.

Las rifas de ferias

Esta mañana ha estado en el Gobierno civil una nueva comisión de comerciantes de esta capital, para protestar contra las rifas que en la Plaza Mayor han sido instaladas.

El secretario Sr. Moreno que fué quién los recibió, les manifestó pondría en conocimiento del Gobernador sus pretensiones.

Caballos adquiridos

Se han empezado á adquirir por el contratista Tomás Luengo, conocido por «El Monje», los caballos para la próxima corrida de ferias.

Los niños mordidos

Hoy han salido para Madrid acompañados de personas de su familia, los dos niños mordidos ayer por el perro que también mordió á dos animales de su especie y á un cerdo, para ser reconocidos y sometidos á tratamiento en el Instituto antirrábico de Alfonso XIII de Madrid, en prevención de que el furioso can estuviera hidrófobo.

Con objeto de pasar la temporada de verano entre Segovia y sus posesiones de Quintanar, ha llegado á esta ciudad el acaudalado procer y noble aristócrata Excmo. Sr. Marqués de Quintanar.

Sea bien venido tan ilustre huesped.

Reunidos el día 23 último en la capital los farmacéuticos de la provincia de Avila, eligieron para representarles como Delegado en la Asamblea Farmacéutica que comenzará en Madrid el día 25, á nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico de Aldeavieja, D. Gregorio Perlado Sacristán.

Borracho furioso

A las diez de la noche de ayer, tuvo que ser conducido á la casa de socorro por los guardias Garrido y González, el vecino de Mudrián, Macario del Olmo, de 25 años de edad, el cual llevaba una «pítima» que le era absolutamente imposible tenerse en pié.

Una vez en el benéfico establecimiento, intentaron administrarle una pequeña dósis de amoniaco cosa que casi fué imposible, pues al apercibirse el «pítima» lo que le iban á dar, comenzó á repartir puñetazos á diestro y siniestro contra los pobres guardias.

Después de no pocos esfuerzos y mediante algunos engaños, tomó lo que se le daba y una vez más tranquilo pasó á dormirla á la Inspección.

Circular

Por la administración de Haciedda de esta capital, se ha dictado una circular recordando á los Ayuntamientos de la provincia la obligación que tienen de remitir certificaciones, por separado. de los ingresos habidos en las arcas municipales, en virtud de la R. O. de 14 de Julio de 1897.

En la Iglesia de San Sebastián, la Venerable Orden Tercera celebrará mañana domingo sus ejercicios mensuales.

A las siete de la mañana habrá comunión general y por la tarde á las cinco ejercicios, plática y profesión.

Conducción de un recluso

Se ha dispuesto por la Dirección general de prisiones la conducción á Burgos del recluso de esta cárcel Pedro del Barrio Zahonero.

Boda

Esta mañana á las nueve, han contraido matrimonio en la Iglesia de San Millán Pablo Zazo González, de 27 años de edad, y Josefa García Moreno, de 37, ambos solteros.

El Ferial

Han dado comienzo las operaciones del ganado empezando por el ganado yegual joven, pagándose potros y potras de dos años de 90 á 100 duros.

Sobre el yegual viejo todavia no se ha operado pero esperase que mañana se ha de presentar mucho y más aún del mular sobre el que se espera se han de hacer muchas y buenas operaciones, parece que sobre esta especie hay muchos deseos de comprar.

Robo de una caballería

Ha sido detenido por el jefe de la Guardia civil de Carabanchel, José María Martínez Medina, domiciliado en Madrid, calle de Antonio López, que conducía una caballería que días anteriores le había sido robada á un vecino de El Espinar.

Instruye diligencias el Juzgado de Jetafe.

Caída

A las once de la mañana fué asistada en la casa de socorro, la vecina de Carbonero el Mayor, Natalia López, de 50 años de edad que padecia una contusión con distensión de los ligamentos de la arteria húmero-cubital en la parte posterior efecto de una caida casual.

La herida fué calificada de leve.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil el nacimiento de Celedonio González Ortega y la defunción de Juan Mascaraque Martín de 13 años de edad.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Cornado Olsenh, D. Juán Alfaro, conde de Welsershemt, D. Celso Alvarez Marlinez y Mr. Joseph Boisson y señora.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona de Reclutamiento, D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones, primer Capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4'30 t)

Junta de defensa nacional

En el domicilio de Maura se ha reunido esta mañana la Junta de defensa nacional.

Han asistido los generales Linares, Ríos y Puente.

Los acuerdos, como siempre, fueron secretos.

Créese, sin embargo, que se trató de la expedición á Marruecos.

Concurso hípico

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición declarando de carácter general el concurso hípico que tendrá lugar en Santiago.

D. Jaime

El Gobierno niega sea cierto que D. Jaime, hijo de D. Carlos, asistiera al entierro de Barrio y Mier.

En cambio, se ha confirmado que visitó á Valencia y á su Exposición.

De Valencia Marchó á Barcelona, desde cuya ciudad escribió dándole el pésame á la familia de Barrio y Mier.

Pueblo nuevo del terrible

Por el ministerio de Fomento se han girado socorros para las víctimas de la explosión en las minas de Pueblo nuevo del terrible.

D. Carlos agónico

Telegrafían de Varese que don Carlos de Borbón ha entrado en el periodo agónico.

Llamados cuatro médicos en consulta, no se atrevieron á practicas una arriesgada operación que anulara el derrame cerebral que se teme tenga fatal resultado.

Periodista agredido

Dicen de Barcelona que varios socios de un Círculo tradicionalista agredieron el periodista Jubert creyéadole autor de un artículo que trataba de D. Carlos.

Odios de familias

En el Ferrol, dos familias enemistadas han sostenido una verdadera batalla, que ocasionó la muerte de un hombre, dos hombres y tres mujeres heridas y varios contusos.

En Carabanchel

Habiendo asistido Besada á las prácticas de Artillería del Campamento de Carabanchel, se ha mostrado muy entusiasta de la instrucción y disciplina de los artilleros, diciendo que bien merecen se les facilite toda clase de material.

Un atraco

En las afueras de Lucena (Córdoba) tres desconocidos atracaron á un rico propietario intentando secuestrarlo.

La presencia de un cortijero permitió el atracado defenderse con tiros de revólver auyentando á los bandidos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	86 80
Amortizable al 5 por 100	101'20
Nuevo amortizable	96 00
Acciones del Banco	460'50
Acciones de Tabacos	393 75
CAMBIOS	
París á la vista	9'40
Londres á la vista	27'54

BERMUDEZ

EL ... En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.
SECCION DE ANUNCIOS
En Madrid... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.